

CURADURIA URBANA No 1 SISTEMA DE GESTION DE CALIDAD	VERSION 1
EDICTO EMPLAZATORIO	FECHA DE APROBACION 01-03-2023

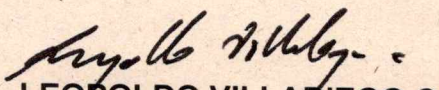
EDICTO EMPLAZATORIO


El Curador Urbano No. 1 de Cartagena, cita y emplaza a todos los propietarios, poseedores o tenedores que tengan la calidad de vecinos colindantes del predio ubicado en Mamonal zona franca lote CA-5; identificado con matrícula inmobiliaria 060-246044; para que, si a bien lo tienen, comparezcan a la Curaduría Urbana No. 1 de Cartagena, se constituyan en parte y hagan valer sus derechos como vecinos colindantes del inmueble antes identificado dentro del trámite de licencia de construcción en la modalidad de obra nueva, que cursa ante este despacho bajo el número de radicado 13001-1-24-0429 de junio 26 de 2024.


Los interesados en hacerse parte dentro del trámite podrán realizarlo desde la fecha de publicación del presente edicto hasta antes de que se expida el acto administrativo que resuelve la solicitud.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 de 2015, la presente citación mediante edicto Emplazatorio publicado en un periódico de amplia circulación local o nacional es realizada por no haber sido posible la citación mediante correo certificado.

Dado en Cartagena de Indias a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2024.


LEOPOLDO VILLADIEGO CONEO
Curador Urbano No. 1 de Cartagena

(300) 3824713 

Info@curaduria1cartagena.com.co 

Centro, Cra 32 N° 8-50 sector La Matuna Av. Venezuela.
Edificio Banco de Colombia - piso 1 